ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 2026 - 597

CONTRATANTE	**HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E.**
NIT No.	891201410-2
CONTRATISTA	NATHALIA ANDREA DELGADO FERNANDEZ
CEDULA No.	1.004.561.349
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de fisioterapia para desarrollar actividades asistenciales orientadas al fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS), mediante la conformación, integración y operación de los Equipos Básicos de Salud del Hospital El Buen Samaritano E.S.E., en ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 104 del 23 de enero de 2026.
SUPERVISORIA	DIANA MARCELA CERON ORDOÑEZ
FECHA DE INICIO	Primero (01) de julio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) Meses.
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta (30) de septiembre de 2026

En la oficina del Hospital El Buen Samaritano - ESE en el Municipio de La Cruz (N), se reunieron **LEYDI VIVIANA MUÑOZ GÓMEZ**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la **E.S.E HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO** y **NATHALIA ANDREA DELGADO FERNANDEZ,** identificado con C.C. No. 1.004.561.349, expedida en San Bernardo - Nariño, con el fin de firmar el acta de inicio del presente contrato de prestación de servicios, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

Para el efecto, se acordó iniciar las actividades a partir del primero (01) de julio de 2026, y se deja constancia de que la duración del objeto contractual será de tres (03) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir el objeto del contrato de conformidad con lo establecido en las diferentes cláusulas incorporadas en el contrato.

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de los requisitos de ejecución, los cuales hacen parte integral del contrato y que generan su perfeccionamiento.

Para constancia se firma en la ciudad de La Cruz N, a primero (01) de julio del año dos mil veintiséis (2026)

-ORIGINAL FIRMADO-
NATHALIA ANDREA DELGADO F.
Contratista

-ORIGINAL FIRMADO-
LEYDI VIVIANA MUÑOZ GÓMEZ.
Hospital El Buen Samaritano E.S.E